



La decisión del Cardenal Arzobispo de Barcelona, prohibiendo que tuviese lugar en la parroquia de Santa María del Pi la presentación de las "Memorias" de Hans Küng, ha levantado una cierta polémica. ¿Volvemos a la época de la Inquisición, se preguntan algunos? ¿La Iglesia católica es tan autoritaria que pretende amordazar toda voz crítica? No faltan tampoco quienes celebran la determinación del Cardenal: Un templo parroquial, razonan, no debe de servir de marco a la exposición de opiniones que, a buen seguro, serán discrepantes con la doctrina de la Iglesia e, incluso, particularmente ácidas con la figura del Papa.

Hans Küng se ha convertido, desde hace ya décadas, en símbolo del "disenso". El teólogo suizo, otrora perito conciliar en el Vaticano II y Profesor de Teología en la Universidad de Tubinga, ha agigantado progresivamente la distancia que separa su pensamiento de la doctrina de la Iglesia. Su libro "¿Infalible? Una pregunta", en el que rechaza la infalibilidad pontificia (es decir, la inmunidad al error del magisterio del Papa, cuando éste proclama por un acto definitivo la doctrina que debe sostenerse en materia de fe y de costumbres), supuso la ruptura de la a veces tenue frontera que divide la discrepancia de la disidencia. Esta obra colmó el vaso de la paciencia romana, y la Congregación para la Doctrina de la Fe, después de un proceso, le privó del título de teólogo católico. Desde entonces, algunas de sus obras - en las que relativiza la divinidad de Cristo y la doctrina de la Trinidad - y, de modo más llamativo aun, sus posicionamientos públicos en contra del Papa, han hecho que la "reconciliación" con Roma parezca difícil, si no imposible.

¿Pero qué significa "teólogo disidente"? El sustantivo y el adjetivo no casan bien; se contraponen entre sí, se contradicen: es como hablar de un "círculo cuadrado" o de un "creyente ateo". El verdadero teólogo no se siente nunca fuera, al margen, o por encima de la Iglesia. Porque sin Iglesia no hay teología; no, desde luego, teología católica. La teología no crea la fe, no la inventa, no la cambia. La teología se remite siempre, si quiere ser fiel a su naturaleza, a la revelación que Dios confió, a través de Jesucristo, a los Apóstoles y a la Iglesia. Lo mismo que la fe es eclesial, porque creemos en la Iglesia y con ella, así la teología es eclesial, si no quiere desvirtuarse, dejando de ser teología para convertirse en un genérico e inespecífico discurso sobre cuestiones religiosas.

La eclesialidad de la teología, y la consiguiente misión eclesial del teólogo, tiene consecuencias incluso canónicas. La autoridad de la Iglesia tiene el derecho, y más aun el deber - muchas veces oneroso - , de intervenir en defensa de la fe del Pueblo de Dios, cuando ésta es amenazada por quienes, contradiciendo incluso la ética profesional, enseñan o difunden opiniones que poco o nada tienen que ver con el Credo.

Desde siempre, desde los orígenes del cristianismo, hay quienes han preferido secundar las diversas "gnosis", es decir, las especulaciones puramente humanas, antes que aceptar la regla de la fe. Pero las gnosis no salvan, ni pueden tampoco aportar a la vida el horizonte de novedad que sólo proviene de Dios. La pretensión de una teología autodenominada "critica", basada más en el recurso a investigaciones supuestamente históricas que en el depósito de la fe - contenido en la Sagrada Escritura y en la Tradición, e interpretado autorizadamente por el Magisterio -, es una pretensión fallida. Privada del suelo nutritivo de la Iglesia, esa teología se convierte, más tarde o más temprano, en estéril y tiene, como tal, muy poco que aportar al hombre en su indeclinable búsqueda del sentido; que es, de un modo implícito o consciente, búsqueda de Dios y hambre de Jesucristo.